

▶▶ Vivienda

Sabemos que no todas las personas disfrutan del derecho a la igualdad de oportunidades, y que el hecho de formar parte de una comunidad concreta, puede dificultar en gran medida las posibilidades de lograr un acceso normalizado a una gran variedad de recursos que garantizan la inclusión social.

Por ello desde la **Fundación Secretariado Gitano de León** se presta un **servicio de información, orientación y asesoramiento a usuarios/as en materia de vivienda**, con el fin de dar una respuesta integral a las diversas necesidades de los mismos en este ámbito. Un servicio que se presta independientemente de que en el territorio se gestionen o no programas específicos de vivienda. Desde este servicio se han atendido a un total de 54 usuarios/as.

Simultáneamente, este año a través de un **convenio de colaboración con la Diputación Provincial de León**, se ha intervenido en territorios con presencia gitana suficiente representativa y con importante problemática socio-laboral, tales como La Virgen del Camino, Astorga y Mansilla de las Mulas (León); con el fin de mejorar la situación de exclusión social que padecen algunas familias de etnia gitana residentes en dichos municipios, a través de un estudio-diagnóstico previo de las necesidades socio-familiares, laborales, educativas, de vivienda y urbanísticas de la población objeto; para así impulsar una intervención integral en coordinación con los profesionales que trabajan en estas localidades y complementar el trabajo que vienen desarrollando en estos municipios los servicios sociales, otras asociaciones y administraciones.



Las actuaciones se han realizado con un total de **32 familias** de las cuales 19 son gitanas residentes en la localidad de la **Virgen del Camino**; **9 unidades familiares** que conforman la población **trasmontana** y **13 familias gitanas** residentes en **Astorga** y **15 unidades familiares** de etnia gitana en **Mansilla de las Mulas**.

Las líneas de acción y las actuaciones desarrolladas podrían resumirse:

- En la Virgen del Camino, la labor principal ha sido prestar un servicio integral y adaptado a las necesidades de los usuarios/as de orientación en materia de vivienda. Las actuaciones principales que se han desarrollado son las siguientes:
 - Compra de las viviendas:
 - Convenio de cesión de las viviendas entre el INVIFAS y el Ayuntamiento de Valverde de la Virgen.



- Solicitud de la población que ocupa las viviendas al Ayuntamiento de Valverde de la Virgen para la compra individual de las mismas, de acuerdo al precio catastral.
- Negociación de préstamo hipotecario con las entidades financieras, de forma individual con cada familia.
- Reuniones y valoración para realizar la negociación con la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León de un convenio para el tratamiento de situaciones especiales de viviendas, que complemente la inversión del Ayuntamiento de Valverde de la Virgen para el acondicionamiento de la zona y la estructura de la vivienda.
- Información, acompañamiento y seguimiento en trámites o gestiones relacionados con las ayudas de la Junta de Castilla y León en materia de compra y rehabilitación de las viviendas.
- Servicio de mediación en conflictos comunitarios, promover la participación en la vida comunitaria, y promover medidas de refuerzo para el cuidado y mantenimiento del entorno, mobiliario urbano, recogida de basuras, etc.

● La acción principal que hemos desarrollado en la localidad de Astorga ha sido la realización de un estudio de investigación en la zona denominada Pabellones del Oeste, -asentamiento de 19 viviendas que no reúnen las condiciones mínimas higiénico-sanitarias no pudiendo ser calificadas como dignas y agrupadas en el complejo de la antigua estación ferroviaria del oeste de Astorga-, así mismo éste se denominó “Estudio de las necesidades de la población gitana y trasmontana de los Pabellones del Oeste”, que se presentó en dicha localidad con el objetivo de dar a conocer los resultados obtenidos a las entidades oportunas.

● Por último, en Mansilla de las Mulas se realizó un informe de las necesidades de la población gitana y sus relaciones con el entorno social en el que viven, con el principal objetivo de conocer la percepción que tiene la población gitana de su relación con el mundo no gitano y viceversa.

Podemos evaluar todo este año de trabajo como una labor sumamente positiva, en el cual los objetivos planteados han sido alcanzados con éxito favoreciendo así el continuar colaborando con la Diputación Provincial de León.

En el año 2006 se firmó el Convenio entre el Ayuntamiento de Segovia y la Fundación Secretariado Gitano, había en la ciudad localizados dos asentamientos de infraviviendas, en las que residían unas 150 personas, que constituían aproximadamente **37 unidades familiares.**

Teníamos el reto de acompañar a estas familias en el proceso de realojo a viviendas normalizadas. Esto en sí mismo ha supuesto una normalización en todos los aspectos de la vida de estas personas, ya que la garantía de éxito en las nuevas viviendas

“Teniendo en cuenta las condiciones precarias que presentan muchas de las viviendas, es fácil explicar las condiciones en las que vienen los niños”, afirma uno de los docentes entrevistados.

necesariamente precisa de otros aspectos como son la educación, la salud, las habilidades sociales, el ocio, el empleo o la participación social.

Entre 2006 y 2007 se consiguió el realojo de 7 familias, que en buena parte su proceso ayudó a asentar las bases de este acompañamiento social. **En 2008 fueron 10** las familias que mejoraron su situación de vivienda, por lo que el avance respecto a los dos años anteriores fue bastante mayor.

Si bien la ciudad apoya el proceso de realojo, para eliminar los asentamientos de Carretera de Madrona, en pleno centro de la ciudad, y de Tejerín, marcado por la marginalidad, ha habido un importante esfuerzo desde la Fundación para sensibilizar a la población mayoritaria de que es necesaria la acogida de estos nuevos vecinos para su inclusión social, y que sean uno más de la comunidad.

El avance social de las familias realojadas se refleja claramente con el paso del tiempo; el hecho de tener un hogar normalizado, localizado en cualquier punto de la ciudad, tanto en los

barrios como en el centro, ha supuesto una mejora en la educación (las viviendas están próximas a los colegios, y además el orden en casa facilita el estudio), la salud (abandonando el medio insalubre en el que vivían y mejorando hábitos higiénicos diarios por las mejores instalaciones), el empleo (poner la dirección del asentamiento no facilitaba su contratación), el ocio (antes ligado a la vida del asentamiento y ahora al de la ciudad), etc. y por supuesto un avance en cuanto al prestigio social.

Detallando las actuaciones realizadas más específicamente relacionadas con vivienda citaremos las siguientes:

Respecto a la **implementación del Programa de Realajo**; búsqueda de viviendas adecuadas en el libre mercado de alquileres (negociación de contratos, sensibilización hacia los inquilinos realojados, coordinación y programación con los equipos municipales, elaboración de propuestas, ubicaciones, pautas, etc. que posibiliten el éxito de cada realojo. Recopilación de información de los usuarios que faciliten la toma de decisiones.

Reuniones con personas gitanas de referencia para tener una visión adecuada y más global de la comunidad gitana de Segovia.



Adecuación de las viviendas para su uso inmediato (cambio de cerraduras, lectura de contadores, revisión de instalaciones de luz, agua, gas, etc, visibilización de daños, localización y actualización de buzones, garajes o trasteros, pagos de comunidad, organización de limpieza de zonas comunes, etc).

Actualización de contratos de suministros a nombre y cuenta de los nuevos inquilinos.

Entrega de llaves e instalación en la vivienda de las personas objeto del realojo. Información y acompañamiento cuando es necesario de recursos públicos o privados del entorno (colegios, centro médico, CEAS, supermercados, contenedores de residuos, paradas de autobús, etc.)

Tramitación de nueva documentación (empadronamiento, cambio de médico de atención primaria, cambio de colegio, contratos de luz, agua, gas, etc., cartillas bancarias, y otros que puedan surgir)

Planificación y gestión de los alojamientos abandonados, para su cierre, desmonte, demolición o tratamiento especial de materiales.

previsión de su nuevo uso temporal o definitivo, coordinación con empresas de demolición, limpieza, y departamentos municipales implicados.

En cuanto al **seguimiento de las familias realojadas**: se han acompañado a las familias apoyándolas en el proceso del traslado. Se han observado las pautas de conducta en las nuevas viviendas, visitando a las familias regularmente, escuchando sus dificultades, y reforzando aquellas conductas positivas que faciliten su inclusión.

En algunos casos se ha mediado con la comunidad de vecinos y con representantes vecinales.

Se mantiene el acompañamiento en otros temas transversales como el empleo, que garanticen el mantenimiento de la vivienda.

Y respecto a la mejora de las condiciones de vida en los asentamientos: se ha hecho una limpieza exhaustiva en Tejerín, derribando construcciones anexas, eliminando basuras, instalando nuevos contenedores, y mejorando el acceso al barrio. En Carretera de Madrona también se realizó la consolidación de la carretera, y la limpieza de los alrededores de las prefabricadas, además de la instalación de nuevos tendederos fuera de la vista.

En 2008 el Programa de Vivienda ha sufrido un importante avance; además de las familias realojadas, los derribos de sus infraviviendas, y la mejora del entorno, se ha conseguido un adecuado número de viviendas en el libre mercado para próximos realojos. Y todas las familias realojadas han sido bien acogidas.

